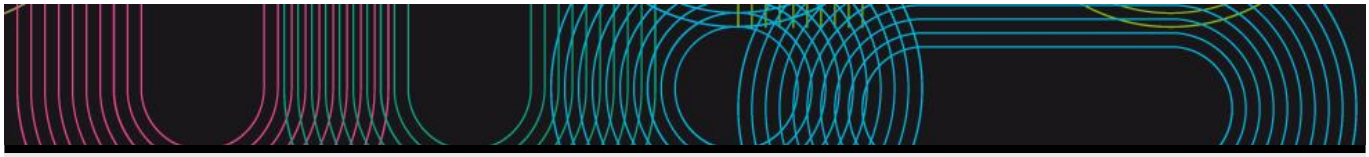

E. U. de Profesorado de E.G.B. 'María Sedes Sapientiae'

Grado en Educación Primaria

Asignaturas			
Curso 4			
Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V51G120V01981	Prácticas externas: Practicum	An	48
V51G120V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas externas: Practicum				
Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G120V01981			
Titulacion	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar García Cajide, María Purificación			
Profesorado	García Cajide, María Purificación Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mariapurificacion.garciacajide@ceu.es mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum. Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Interpretar y reflexionar sobre las observaciones o las intervenciones en el aula mediante sesiones de clase semanales organizadas por el profesor-coordinador de la materia.	A1 A1 A2 A2 A3 A3 A4 A4 A5	B1 B5 B6 B7 B11		D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D14 D15 D16 D22
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C16 C64	D1 D3 D4 D5 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D19 D22

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11	C4 C5 C6 C23 C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22

Contenidos	
Tema	
1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa en la escuela. Estrategias para el control y la gestión del aula	Posibles dificultades en la interacción entre docentes y discentes
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos	Múltiples formas de interacción
5. Diseño, realización y evaluación de intervenciones educativas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por las otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	6	60	66
Tutoría en grupo	20	14	34
Actividades introductorias	6	0	6
Prácticum	510	180	690
Informes/memorias de prácticas	0	253	253
Trabajos y proyectos	0	120	120
Observacion sistemática	0	30	30
Otras	0	1	1
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías
Descripción

Trabajos tutelados	El alumno se reunirá cada quince días con el grupo-clase con la finalidad de compartir sus experiencias en el centro educativo. Se abordarán diferentes temas relacionados con la realización de las prácticas. El alumno también tendrá que compartir con los compañeros del aula, impresiones de libros recomendados, relacionados con aspectos esenciales de la realización de las prácticas. Para completar la formación del Prácticum, el alumno deberá exponer en el aula, determinados temas relacionados con su práctica en los centros educativos. Dichos temas se asignarán durante el periodo de prácticas. Las reuniones serán supervisadas por el Coordinador de la materia del Prácticum, así como también por otros profesores-tutores de la Escuela de Magisterio.
Tutoría en grupo	Todos los trabajos que debe realizar el alumno deben ser supervisados por los tutores de la Escuela de Magisterio y por el tutor responsable del alumno el el Centro Educativo, con la finalidad de que el alumno pueda sacar el máximo partido del periodo de prácticas.
Actividades introductorias	A través de las actividades introductorias, el alumno podrá conocer qué debe realizar durante su período de prácticas, la duración de las mismas, así como los trabajos a realizar.
Prácticum	El alumno desarrollará su periodo de prácticas asesorado y tutorizado por el personal asignado para ello en el centro educativo en el que realice las prácticas. También contará con el seguimiento del tutor designado para esta labor en la Escuela de Magisterio.

Atención personalizada

Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Prácticum	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Tutoría en grupo	El alumno en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a las reuniones quincenañes que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Pruebas	**Descripción**
Informes/memorias de prácticas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor que se le asigne de la Escuela de Magisterio.
Trabajos y proyectos	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas que le permita la elaboración de la memoria de prácticas y de una unidad didáctica.
Observacion sistemática	El alumno contará con el apoyo del tutor académico y con el tutor del centro educativo para poder realizar tareas tales como la observación y/o la implementación de una programación.
Otras	La atención personalizada se realizará a través de la orientación a los alumnos mediante tutorías (bien y nivel grupal y/o individual). Tutorías: Jueves (tarde). Concretar la hora con el profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticum	El alumno deberá entregar una memoria en la que refleje todo lo realizado durante el periodo de prácticas. Es requisito para aprobar la materia	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B7 B8 B9	D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D20 D21

Trabajos y proyectos	Los alumnos tendrán que entregar una unidad didáctica, una programación supervisada por el profesor-tutor del centro educativo en el que realice las prácticas. Debe realizarse de manera obligatoria para aprobar la materia. El alumno también deberá realizar las lecturas recomendadas en el aula para posteriormente exponerlas al resto de compañeros, de tal manera que se pueda fomentar diferentes opiniones y valoraciones sobre un tema concreto.	10	A1 A2 A3 A4	B1 B4 B7 B8 B9	
Observacion sistemática	La asistencia a las reuniones son obligatorias, formarán parte de la evaluación. Se tendrá en cuenta la exposición de las experiencias del alumno en el aula.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3	
Otras	Realización de las prácticas en el centro educativo, evaluadas por el tutor o tutora externo.	50	A1 A2 A3 A4	B4 B5 B6 B7	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D17 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios y las fuentes señalados. Para superar la materia del Prácticum el alumno deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor del centro escolar como del tutor académico. El tutor del centro escolar, como se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes realizarán y remitirán al tutor académico de la Universidad la evaluación final. Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejan las diferentes competencias. Particularmente, en lo relacionado con la memoria de prácticas, es conveniente señalar: La memoria de prácticas se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1707/2011, del 18 de Noviembre. A través de la guía docente, así como con otro tipo de orientaciones, se establecerán las recomendaciones pertinentes para una correcta elaboración de la memoria. Para facilitar el proceso de evaluación, cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación. El informe de evaluación realizado por el tutor del centro educativo será un 50% de la calificación final del alumno. Con dicho porcentaje se hará la media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno: memoria de las prácticas, unidad didáctica, asistencia y participación en las reuniones quincenales. Si el alumno presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas. Aquellos alumnos que no asistan a la reuniones quincenales, deberán justificar el motivo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L, **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.**, CissPaxis, 2001

Zabalza, M. A., **Teoría de las Prácticas. La formación práctica de los profesores**, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201
Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101
Educación:Teoría e historia de la educación/V51G120V01102
Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V51G120V01991			
Titulacion	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es			
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Primaria. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

Competencias	
Código	
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna

D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	B8	C61 C65 C66	D2 D7 D8 D17 D18 D21 D22
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	B1 B2 B4 B5 B8	C63 C64 C66	D6 D11 D13 D14 D15 D16
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones, seguir y evaluar su desarrollo.	B2 B4 B6 B7	C63 C64 C67 C68	D1 D2 D9 D10 D13
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	B10 B12	C62 C63	D2 D8 D21
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	B7 B9 B12	C66	D5 D12 D19 D20 D23
Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	B2 B3 B11		D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas	B8		D3 D5 D6
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	B11	C65	D16 D17 D18

Contenidos

Tema	
Contenidos relacionados con las materias del título.	Contenidos relacionados con materias del Grado aplicados a la Educación Primaria.

Planificación, desarrollo y/o evaluación de investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajos tutelados	10	115	125
Presentaciones/exposiciones	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajos tutelados	Al alumnado se le asignará un tutor/la para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como falicitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentaciones/exposiciones	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un Tribunal.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos tutelados	Informe de la tutora o tutor académico sobre el seguimiento del trabajo del estudiante.	30	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D21 D22 D23

Presentaciones/exposiciones	Informe del tribunal sobre la memoria del TFG y su exposición y defensa.	70	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración del tutor/a (30%). La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de
Magisterio: http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al/la tutor/a para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V, **El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, 1, McGraw Hill, 2012

Walker, M., **Cómo escribir trabajos de investigación**, 1, Gedisa, 2000

Bell, J., **Cómo hacer tu primer trabajo de investigación : guía de investigadores en educación y ciencias sociales**, 2, Gedisa, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G120V01981

Otros comentarios

Como materia encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.
Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.